

ACQUASMART DEL ECUADOR CIA.LTDA.

QUITO, dos de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)
BUSTAMANTE SAENZ SANTIAGO JOSE

Ciudad.-

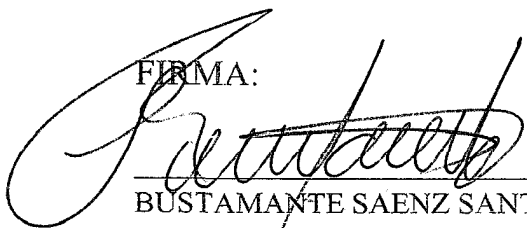
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ACQUASMART DEL ECUADOR CIA.LTDA., otorgada el día dos de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMA PRIMERA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BUSTAMANTE SAENZ SANTIAGO JOSE
ZALDUMBIDE LOPEZ CARLOS ALBERTO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ACQUASMART DEL ECUADOR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



BUSTAMANTE SAENZ SANTIAGO JOSE
PRESIDENTE
CEDULA: 1707451660

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

Abg. María Laura Delgado Viteri

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA



2014-17-01-21-P04046

Factura No.: 10043

NOTARIA

VIGESIMA
PRIMERA

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dos de Octubre del dos mil catorce; ante mí ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notario(a) VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BUSTAMANTE SAENZ SANTIAGO JOSE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1707451660 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ACQUASMART DEL ECUADOR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI

Identificación: 1718753229



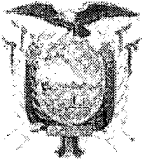
Digitally signed by MARIA
LAURA DELGADO VITERI
Date: 2014.10.06 08:42:36
COT
Reason: Fiel copia del original

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA

**VIGESIMA
PRIMERA**

**ESPACIO EN
BLANCO**



**ESPACIO EN
BLANCO**

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

No. 170745166-0

CÉDULA
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BUSTAMANTE SAENZ
SANTIAGO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPECRUZ
FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA EMILIA
LARREATEGUI VEGA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023

023 - 0215 1707451660

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BUSTAMANTE SAENZ SANTIAGO JOSE

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA JIPIJAPA 1
QUITO CANTON 1
CANTON PARROQUIA 1

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTITUCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN Y CATEGORÍA ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUSTAMANTE SANTIAGO RENE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAENZ MARIA PIEDAD

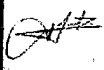
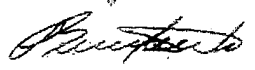
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2012-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-08

E4443M442

001002700



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.

02 OCT 2014

Quito,
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA

Notaria 211
Abg. María Laura Delgado Viteri

